

INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y RECURSOS, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 135, el día 16 de julio de 2001, página 17728, se ha cometido en siguiente error: Donde dice: «La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 20 de junio de 2001», Debe decir: «26 de junio de 2001».

Barcelona, 23 de julio de 2001.—40.725.

INMOBILIARIA REYES CATÓLICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con los artículos 93, 94 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Inmobiliaria Reyes Católicos, Sociedad Anónima», para el próximo día 12 de agosto de 2001 a las diez horas, en primera convocatoria, en la calle Ramiro II, número 4, bajo, C, de Alcalá de Henares (Madrid), para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación, lectura y aprobación de las actas correspondientes a las siguientes Juntas: Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 26 de febrero de 1997, acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1997 y el acta de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de junio de 1997.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios sociales correspondientes a 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Adaptación del capital social y contabilidad de la sociedad a euros.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Sin perjuicio del derecho de información general que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la misma (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Alcalá de Henares, 16 de julio de 2001.—El Administrador único, Alegria Alba Benaim.—39.988.

INMOBILIARIA TOSSA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165, y a efectos de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión de 1 de octubre de 2000, acordó reducir el capital social con la finalidad de devolución de aportaciones en la cifra de 12.000.000 de pesetas, mediante el reintegro al accionista de 750 pesetas por acción y la consiguiente disminución del valor nominal de la acción, que pasará de 2.250 a 1.500 pesetas por acción, quedando en consecuencia modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, el cual quedará cifrado en la cantidad de 24.000.000 de pesetas.

Sant Cugat del Vallés, 23 de marzo de 2001.—Un Consejero delegado, Vicente Calvo Huguet.—40.950.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Inmuebles y Logística, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 13 de julio de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Fun-

didores, número 8, de Getafe (Madrid), el día 15 de agosto de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a efectos de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la enajenación del inmueble propiedad de la compañía, por precio no inferior a 425.000.000 de pesetas.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la solicitud de un crédito por importe no superior a 500.000.000 de pesetas.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución del plan de negocio propuesta por la Junta.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Madrid, 17 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo.—39.933.

INTERCONT PROMOLAND, S. L.

Por acuerdo de la Junta general, celebrada el 5 de junio de 2001, se acordó, por unanimidad, transformar la sociedad de «Intercont Promoland, Sociedad Limitada», a «Intercont Promoland, Sociedad Anónima».

Asimismo, se cesó y nombró a don Jorge Almohano Puntas, como Administrador por plazo de cinco años, así como se aprobó el Balance de Pérdidas y Ganancias cerrado el 30 de marzo de 2001.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—Jorge Almohano Puntas, Administrador único.—40.039.

INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

SERVICIOS INTEGRADOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta universal de accionistas de «Interprovincial, Sociedad Anónima» y el accionista único de «Servicios Integrados de Levante, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, decidieron aprobar el día 19 de junio de 2001 y 20 de junio de 2001, respectivamente, la fusión por absorción de «Servicios Integrados de Levante, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal (como sociedad absorbida), por «Interprovincial, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de junio de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—41.461.

1.ª 30-7-2001

INVERSIONES ATLÁNTICAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales de la sociedad «Inversiones Atlánticas, Sociedad Anónima», y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de proceder a la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Corralejo (La Oliva)-Fuerteventura, en la calle Marrojo, número 2, edificio «Dunas Club», el próximo día 14 de septiembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad de sociedad anónima en sociedad limitada y consiguiente modificación y adaptación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reducción del capital social a tres millones ciento cincuenta mil pesetas y redenominación en euros de la cifra de capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación del capital social con cargo a reservas por importe de noventa y seis millones ochocientos treinta y siete mil novecientos ochenta y seis pesetas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad, la Memoria explicativa de la reducción y ampliación de capital, así como de la transformación a sociedad limitada, conjuntamente con todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolos así al domicilio de la convocatoria, en Corralejo (La Oliva)-Fuerteventura, calle Marrojo, número 2, edificio «Dunas Club», personalmente o mediante carta.

Corralejo (La Oliva)-Fuerteventura, calle Marrojo, número 2, edificio «Dunas Club», 1 de junio de 2001.—Isaac Vila Rodríguez, Presidente del Consejo.—Benito Losada Martínez, Secretario del Consejo.—40.210.

IRUÑAZARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 22 de agosto próximo, a las veinte horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Mercaderes, 15, bajo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 23 de agosto de 2001, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1996.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1997.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1998.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1999.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.